



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 56 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120130010600	Ordinario	Jorge Juan Carlos Solano Recio	German Solano Delgado, Hermanos Solano Delgado Y Cia. Ltda. En Liquidacion	07/06/2022	Auto Fija Fecha - Cita Audiencia Art. 101 C.P.C.

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

6070fa15-4e0c-4359-a647-1e9399476bed